

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2990

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Tercera** Muestra Tecnodinámica, realizada el 8 de agosto de 2013, en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Arena**. (5.522-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Arena, en el que se expresa beneplácito por la Tercera Muestra Tecnodinámica, a realizarse el día 8 de agosto de 2013 en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Tercera Muestra Tecnodinámica que se llevó a cabo el día 8 de agosto de 2013, en la ciudad de San Justo, provincia de Santa fe.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Graciela M. Giannettasio de Saiieg. – Graciela S. Villata. – Omar Á. Perotti. – Juan C. Díaz Roig. – Cornelia Schmidt Liermann. – Luis E. Basterra. – María E. Bernal. – Mara Brawer. – Eric Calcagno y Maillmann. – Jorge J. Cardelli. – Mario R. Fiad. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Juan C. I. Junio. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Arena, por la realización de la Tercera Muestra Tecnodinámica que se llevó a cabo el día 8 de agosto de 2013, en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe. Esta jornada muestra que el trabajo y compromiso de la escuela Técnica Modalidad Agraria N° 336 “Mario C. Videla”, tiene como meta principal convocar a jóvenes estudiantes del centro-norte santafesino, en su gran mayoría hijos de productores de la región quienes tienen una fuerte vinculación con el quehacer agropecuario, contribuyendo a optimizar y profesionalizar sus conocimientos, en pos de seguir haciendo grande a la región y a nuestro país. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Graciela M. Giannettasio de Saiieg.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la Tercera Muestra Tecnodinámica que se llevará a cabo el día 8 de agosto de 2013, en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe.

Celia I. Arena.

